

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO**  
**"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**  
**PROFESORADO EN FRANCÉS**

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR SUPLENTE EN LA SIGUIENTE CATEDRA:

**FONETICA Y FONOLOGIA II – 2ºA- TV - 5HS**

HORARIO: jueves 19:30 a 20:50 y viernes 18:10 a 20:10hs

JURADO: BARIFFI – MIGNAQUI - BARRANGOU

**CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE, Y DOCUMENTACION A PRESENTAR**

**“EL CURRICULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”**

**LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 27/05 AL 04/06**

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

- 1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo [inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com](mailto:inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com)
- 2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.
- 3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III
- 4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla [notificacioneselecciones.jvg@gmail.com](mailto:notificacioneselecciones.jvg@gmail.com). En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.
- 5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC  
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del año 2021,  
quien suscribe \_\_\_\_\_, CUIL

con \_\_\_\_\_ domicilio real en

Teléfono celular \_\_\_\_\_, teléfono fijo

\_\_\_\_\_ postulante al cargo \_\_\_\_\_,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u ocultamiento de la información declarada.

FIRMA \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN \_\_\_\_\_

DOCUMENTO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

## PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado en Francés Eje:

Campo Formación Específica

Instancia curricular: Fonética y fonología II

Cursada: anual

Carga horaria: 5 (cinco) horas cátedra

semanales Profesora: Lina Tomassini

Año: 2021

### 1- Fundamentación

Situada en el bloque de estudios fonético-fonológicos, dentro del campo de la formación específica, Fonética y Fonología II continúa la formación teórico-práctica iniciada en Fonética y Fonología I agregando el estudio de hechos fonológicos más complejos. Esta formación es esencial para el alumno futuro docente, como parte de su conocimiento disciplinar, ya que la adquisición de los rasgos segmentales y suprasegmentales de la lengua francesa resultan indispensables para la comunicación. Es por esto que, en esta materia, el perfeccionamiento articulatorio y prosódico contribuye a desarrollar su competencia en la expresión oral tanto como en materia de percepción y comprensión auditiva.

Los hechos fonológicos a abordar en Fonética y Fonología II incluyen la coarticulación y los factores internos y externos de variación fonética. Así, el

estudio de la “e caduca” resulta esencial ya que su no realización dificulta la comprensión auditiva. Su análisis como así también el de la “liaison”, entre otros fenómenos, será abordado teniendo en cuenta las variaciones diatópicas, diastráticas y, sobre todo, situacionales. En cuanto a lo prosódico, se focaliza en el estudio de los patrones entonativos básicos del francés de referencia. Esta instancia curricular del 2do año de la carrera se articula con Lengua Francesa II y Gramática II, como así también con los campos de formación común de docentes y de aproximación a la realidad y de la práctica docente por lo que en ella se planteará la problematización de la enseñanza del idioma cuando sea pertinente una reflexión sobre la misma.

## **2- Objetivos generales**

Que el alumno futuro docente:

- Perfeccione su competencia articuladora y prosódica desarrollando su capacidad de expresarse fluidamente respetando el ritmo, la acentuación y la entonación de la frase francesa tanto espontáneamente como en la lectura.
- Comprenda producciones orales en distintos registros.
- Sea capaz de autocorregirse y de percibir los errores de pronunciación de sus pares y que reflexione sobre las estrategias de corrección y auto-corrección a fin de incorporar elementos para su desempeño docente.

## **3- Objetivos específicos**

Que el alumno futuro docente:

- Consolide los conocimientos adquiridos en Fonética y Fonología I.
- Continúe desarrollando su percepción auditiva y su comprensión oral.
- Reconozca, describa y reproduzca las diferentes curvas melódicas del francés de referencia. • Reconozca diversos acentos de la lengua francesa.
- Conozca los diferentes fenómenos coarticulatorios que intervienen en la emisión sonora con el fin de mejorar la comprensión de documentos sonoros.
- Distinga los diferentes registros de lengua a partir de fenómenos fonéticos.
- Mantenga o suprima la “e caduca”, en función del registro de lengua y de la situación de comunicación.
- Realice o no la “liaison”, según los distintos registros de lengua y la situación de comunicación.

## **4- Contenidos / Unidades temáticas**

UNITÉ 1 : Révision des articulations vocaliques et consonantiques. Révision des règles d'orthoépie.

UNITÉ 2 : Prosodie (1) Fonctions de la prosodie. Niveau lexical et supra-lexical. Fonction grammaticale, pragmatique et paralinguistique. Accentuation et rythme. Patron rythmique du français. Place de l'accent rythmique. Accent primaire et accent secondaire. Groupe rythmique ou groupe prosodique. Nature de l'accent

en français. Étendue du groupe rythmique. Unités de sens susceptibles de former un groupe rythmique. L'accent d'insistance.

UNITÉ 3 : Prosodie (2) L'intonation. La mélodie et l'intonation. Le modèle intonatif de Delattre : les dix intonèmes de base. Les contours mélodiques les plus fréquents. La phrase déclarative. La phrase interrogative : questions totales et questions partielles. Le commandement, l'exclamation, la parenthèse, l'énumération. L'organisation informationnelle de l'énoncé : contraste et emphase.

UNITÉ 4 : Le « e » dit "muet" ou "caduc". Aspects phonétiques et phonologiques du « e » caduc. Reconnaissance du « e » caduc à partir de la graphie. Facteurs qui déterminent la chute ou le maintien du « e » selon sa position dans le mot et dans l'énoncé : « e » intérieur de polysyllabe, « e » final de polysyllabe à l'intérieur de l'énoncé, « e » de monosyllabe, « e » en syllabe initiale de mot, « e » final d'énoncé, « e » en syllabe initiale d'énoncé. Cas de plusieurs syllabes consécutives contenant « e ». Maintien obligatoire, chute obligatoire et chute facultative. Règles générales et cas particuliers. Groupes figés et semi-figés. Réalisation ou suppression du « e » selon le registre de langue.

UNITÉ 5 : Phénomènes de coarticulation en français. L'assimilation : Assimilation partielle, totale, progressive, régressive, double, à distance. Hiatus, enchaînement, liaison, gémination, élision.

UNITÉ 6 : La liaison. Définition. Phénomènes liés à la liaison : dénasalisation, changement de timbre de la consonne de liaison. Liaisons facultatives, obligatoires et interdites dans le syntagme nominal et dans le syntagme verbal. Facteurs qui déterminent la réalisation ou la non réalisation de la liaison. La variation selon le registre de langue.

### **5- Evaluación, aprobación y acreditación de la instancia curricular:**

Las condiciones de evaluación y aprobación son las definidas en el Plan excepcional de continuidad de la formación docente en el contexto de emergencia sanitaria del I.S.P. "Dr. Joaquín V. González".

Según establece la RESOL-2020-1482-GCABA-MEDGC en su Art 4° (...) las inasistencias de los estudiantes no serán computadas para la regularidad de estos quedando justificadas de manera extraordinaria. En función de este marco, queda establecido que las/os estudiantes que realizaron la inscripción en los espacios curriculares conservan la condición de regularidad, aunque no hayan participado de las actividades remotas.

La evaluación y aprobación del espacio curricular se definirá en base a cuatro situaciones:

- a) Validación, Aprobación y Acreditación de los Espacios Curriculares\*: para las/os estudiantes que participaron sistemáticamente de las actividades virtuales y de las/os que se haya podido realizar el seguimiento del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se realizará un encuentro presencial en el cual se refrendará lo actuado para dar una devolución pedagógica al estudiante y la acreditación del espacio curricular.
- b) Validación parcial, Jerarquización de Contenidos, Aprobación y Acreditación\*: para las/os estudiantes que participaron en forma parcial y/o interrumpida de las actividades virtuales y de las/os que no se pudo realizar el seguimiento

sistemático del proceso de aprendizaje y evaluación formativa. Se validarán las instancias de participación realizadas por la/el estudiante y se elaborará una propuesta de complementación para acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

c) Contenidos Prioritarios, Aprobación y Acreditación\*: para las/os estudiantes que no participaron en ningún momento de las actividades pedagógicas virtuales, se destinarán tres semanas en las que se llevará adelante una propuesta pedagógica elaborada para poder acceder a la aprobación y acreditación de la materia.

d) Alumno Libre: para las/os estudiantes que se inscribieron bajo esta modalidad. Podrán rendir el examen final presencial según los criterios el Reglamento de Alumnos Libre institucional.

\*Para las opciones a) b) y c) se prevé destinar una vez restituida la actividad presencial, tres semanas de actividades respetando las recomendaciones y pautas previstas por la emergencia sanitaria, en las que el docente y las/os estudiantes podrán trabajar en forma conjunta, teniendo en cuenta la finalidad formativa del espacio curricular y el recorrido de las/os estudiantes. De extenderse la imposibilidad de actividades presenciales más allá de septiembre/octubre, se definirán nuevos mecanismos de evaluación, aprobación y acreditación del espacio curricular.

## **6- Metodología de trabajo**

El trabajo será de una constante interacción de los aspectos teóricos y prácticos propios de la materia. Se trabajará con un aula virtual de Classroom donde se subirá bibliografía, herramientas y pautas de trabajos. También se realizarán encuentros virtuales por medio de Meet para abordar en común los contenidos teóricos y, sobre todo, para fortalecer la parte práctica de la materia. Durante la cursada se realizarán:

-Actividades de sensibilización y reconocimiento de los fenómenos estudiados a partir de la escucha y el análisis de documentos orales auténticos extraídos de grabaciones de radio, cine, televisión e internet.

-Actividades de sensibilización auditiva y de reconocimiento de representaciones visuales de los patrones prosódicos. La esquematización de las curvas de entonación y de patrones rítmicos constituye una fuente suplementaria de información que puede agudizar la percepción auditiva. El estudiante deberá, por ejemplo, identificar el acto de habla, a partir de la escucha de frases.

-Actividades de discriminación auditiva: identificación de los fenómenos de coarticulación.

-Actividades de adquisición de los fenómenos coarticulatorios, rítmicos y de entonación estudiados mediante ejercicios sistemáticos de audición, repetición y transformación.

-Actividades de aplicación: lectura en voz alta de diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, etc.), a primera vista y preparada. Dictados y transcripciones fonéticas mediante el uso del API (Alfabeto Fonético Internacional) como herramienta para la reflexión sobre los hechos fonológicos y

para sistematizar el estudio de la relación sonido-grafía y poner en evidencia algunas de las características de la lengua oral como la “liaison” y la ausencia de e caduca. Análisis de casos.

- Grabación de textos de diferentes niveles de lengua (con o sin modelo). Escucha de sus producciones con el fin de identificar sus propios errores y utilizar estrategias para autocorregirse. Las producciones, grabadas por los alumnos, serán objeto de corrección por parte del profesor y del grupo, lo cual sensibilizará a los participantes a la detección del error.

- Actividades de carácter lúdico y creativo que permitan al alumno aplicar las nuevas adquisiciones en la conversación espontánea.

- Exposiciones individuales y grupales. Cuestionarios de revisión y de conceptualización. Se le dará importancia al trabajo de análisis en grupo ya que el mismo ofrece, por la discusión que se establece entre pares, otra posibilidad de adquirir conocimientos, precisar sentidos y desarrollar estrategias de aprendizaje.

## **7- Bibliografía**

### Obligatoria

-Material elaborado por la cátedra : Contraintes de réalisation et de suppression du “e caduc” en français, La liaison en français, L’assimilation, L’intonation.

- ABRY, D et VELDEMAN-ABRY, J. (2007) : La Phonétique, Paris, Clé International. - BERRI, A. (2006) : Aspects phonétiques et phonologiques du e-muet du français, Universidade Federal de Santa Catarina. Fragmentos, nro 30

- DELATTRE, P. (1966) : Les Dix Intonations de base du français. The French Review. Vol. 40, No. 1, pp. 1-14.

- DELATTRE, P. (1967) : L’intonation par les oppositions. Le Français dans le Monde. No 64. - DI CRISTO, A. (2013) : La prosodie de la parole. Editions Solal.

- LAKS, B. (2005) : Phonologie et construction syntaxique : la liaison, un test de cohésion et de figement syntaxique. En ligne, URL : <http://linx.revues.org/2744>

- LAKS, B. (1999-2001) : Diachronie de la liaison en français contemporain : le cas de la parole publique. En ligne, URL :

<https://hal.archives-ouvertes.fr/halshs-01330699/> - LÉON, P. (1992) :

Phonétisme et prononciations du français, Paris, Nathan Université. - MARTIN, Ph. (2004) : L’intonation de la phrase dans les langues romanes : l’exception du français.

### Langue française. Armand Colin

- MARTINIE, B. – WACHS, S. (2006) : Phonétique en dialogues – Niveau débutant, CLE international.

### Complementaria

- ARTESANO, Corinne (2001) : Rythme et Accentuation en français. L’Harmattan

- CARTON, F. (1974) : Introduction à la phonétique du français, Bordas. -

CHAMPAGNE-MUZAR C., BOURDAGES J. : Le point sur la phonétique. Clé International - CHARLIAC, L.- MOTRON, A. (1998). Phonétique progressive du

français avec 600 exercices. Clé International

- LÉON, P. (1993): Précis de Phonostylistique. Parole et expressivité, Paris, Nathan Université. - LÉON, P. - LÉON, M. (1997): La prononciation du français, Paris, Nathan Université. - LEROND, A. (1980) : Dictionnaire de la prononciation, Larousse.
- MALMBERG, B. (1969) : Phonétique française, Hermons.
- MARTINET, A. (1971) : Dictionnaire de la prononciation française dans son usage réel, France-Expansion.
- MARTINS, C. et MABILAT, J-J. (2004) : Sons et intonation, Paris, Didier. - ROSSI, M. (1999): L'intonation, le système du français: description et modélisation. Ophrys. - SIREJOLS, E. et TEMPESTA, G. (1994) : Bien entendu, Hatier-Didier.
- WARNANT, L. (1974) : Dictionnaire de la prononciation française, Duculot. - WIOLAND, F. (1991) : Prononcer les mots du français, Hachette.
- WIOLAND, F. PAGEL, D. MADELENI, E. (2012) : Le rythme du français parlé, Paris, Hachette.
- WIOLAND, F. (2005), La vie sociale des sons du français, Paris, L'Harmattan.

### Sitografía

- Pour les liaisons obligatoires, interdites et facultatives  
<http://www.latl.unige.ch> (Laboratoire d'Analyse et de Technologie du Langage)  
[http://www.latl.unige.ch/safran/data/phono/mod8/liaison/principe/1\\_oblig/index.htm](http://www.latl.unige.ch/safran/data/phono/mod8/liaison/principe/1_oblig/index.htm)  
[http://www.latl.unige.ch/safran/data/phono/mod8/liaison/principe/2\\_inter/index.htm](http://www.latl.unige.ch/safran/data/phono/mod8/liaison/principe/2_inter/index.htm)  
[http://www.latl.unige.ch/safran/data/phono/mod8/liaison/principe/3\\_facult/index.htm](http://www.latl.unige.ch/safran/data/phono/mod8/liaison/principe/3_facult/index.htm)
- Pour le rythme, l'intonation et l'accentuation  
<http://www.hku.hk/french/starters/fonetik/fiche01web.htm>
- Théorie sur la prosodie/notions-éléments de prosodie  
<http://sciences-du-langage.over-blog.com/article-26743767.html>